

CAPÍTULO I. Consideraciones generales

- I. UNA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA VIAL A TRAVÉS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS
- II. NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN DEL DERECHO PENAL EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL
- III. LA REFORMA PENAL DE 2007 EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL
 1. El motor de la reforma: la sensación de impunidad y la presión de las víctimas
 2. Una reforma desafortunada: alternativas a los excesos de intervención penal
- IV. CONFLUENCIA DEL DERECHO PENAL Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL. EL PRINCIPIO NE BIS IN IDEM
 1. Las diferencias entre el artículo 379 del Código penal y el artículo 65.5.a) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
 2. Las diferencias entre el artículo 383 del Código penal y el artículo 65.5.b) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
 3. Las diferencias entre los artículos 380 y 381 del Código penal y el artículo 65.5.d) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
 4. Las diferencias entre el artículo 384 del Código penal y el artículo 65.5.j) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
 5. Las diferencias entre el artículo 385 del Código penal y el artículo 65.4.o) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
- V. CONCEPTOS
 1. Concepto de "accidente de circulación"
 2. Concepto de "conductor" y de "peatón"
 3. Concepto de "conducción"
 4. Concepto de "vehículo a motor" y de "ciclomotor"
 5. Concepto de "vía pública". La interminable discusión en torno al lugar de realización de la conducta

CAPÍTULO II. Homicidio y lesiones imprudentes cometidas con vehículo a motor o ciclomotor

- I. LAS IMPRUDENCIAS DE TRÁFICO: LOS MODELOS DE PROTECCIÓN
- II. LA IMPRUDENCIA Y SUS CLASES
 1. Concepto de imprudencia
 2. Clases de imprudencia
 3. La distinción entre imprudencia grave y leve
 4. El ejemplo del Código penal de 1928
- III. EL HOMICIDIO IMPRUDENTE COMETIDO CON VEHÍCULO A MOTOR O CICLOMOTOR
 1. El delito de homicidio imprudente cometido con vehículo a motor o ciclomotor
 2. La falta de homicidio imprudente cometida con vehículo a motor o ciclomotor
 3. Una reforma anunciada: el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Código penal de 2007
- IV. LAS LESIONES IMPRUDENTES COMETIDAS CON VEHÍCULO A MOTOR O CICLOMOTOR
 1. El delito de lesiones imprudentes cometido con vehículo a motor o ciclomotor
 2. La falta de lesiones imprudentes cometida con vehículo a motor o ciclomotor
 3. Una reforma frustrada: el Anteproyecto de Ley Orgánica de reforma del Código penal de 2006

- V. CONCURRENCIA DE CULPAS O CONDUCTAS CONCURRENTES 1. Desde la compensación de culpas a la concurrencia de culpas 2. Conducta concurrente de la víctima 3. Efectos de la concurrencia de culpas

CAPÍTULO III. Omisión de socorro a la propia víctima

- I. EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO
- II. II. NATURALEZA JURÍDICA DE LA OMISIÓN DE SOCORRO A LA PROPIA VÍCTIMA III. EL DELITO DE OMISIÓN DE SOCORRO A LA PROPIA VÍCTIMA 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Autoría y participación 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 6. Penalidad y concursos

CAPÍTULO IV. Delitos contra la seguridad vial

- I. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL 1. Las Leyes de 9 de mayo de 1950 y de 24 de diciembre de 1962 2. La Ley 3/1967, de 8 de abril, sobre modificación de determinados artículos del Código penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal 3. Las Leyes Orgánicas 8/1983, de 25 de junio, de reforma urgente y parcial del Código penal, y 3/1989, de 21 de junio, de actualización del Código penal 4. La Ley Orgánica 17/1994, de 23 de diciembre, sobre modificación de diversos artículos del Código penal 5. La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal 6. La Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 19/1995, de 23 de noviembre, del Código penal 7. La Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal en materia de Seguridad Vial
- II. EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL
- III. NATURALEZA JURÍDICA DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL
- IV. EL DELITO DE CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DE DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O BEBIDAS ALCOHÓLICAS 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Autoría y participación 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 6. Penalidad, concursos y delito continuado
- V. EL DELITO DE CONDUCCIÓN A VELOCIDAD EXCESIVA 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Penalidad
- VI. EL DELITO DE CONDUCCIÓN ETÍLICA 1. La ratio justificativa de la incorporación del delito de conducción etílica al Código penal 2. El tipo objetivo 3. El tipo subjetivo 4. Grados de ejecución, autoría y participación y circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 5. Penalidad
- VII. EL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Autoría y participación 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 6. Penalidad y concursos 7. El apartado segundo del artículo 380
- VIII. EL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA CON MANIFIESTO DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Autoría y participación 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal

6. Penalidad y concursos 7. El apartado tercero del artículo 381: consideración del vehículo a motor como instrumento del delito
- IX. LA REGLA CONCURSAL DEL ARTÍCULO 382 1. Novedades que incorpora la reforma de 2007 en el artículo 382 2. Solución a la producción de más de un resultado lesivo 3. Determinación de la infracción más gravemente penada 4. El resarcimiento de la responsabilidad civil que se haya originado
- X. EL DELITO DE NEGATIVA A SOMETERSE A LAS PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA 1. En torno a la constitucionalidad del artículo 383 del Código penal 2. La finalidad objetiva de las pruebas 3. El tipo objetivo 4. El tipo subjetivo 5. Grados de ejecución 6. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 7. Penalidad y concursos
- XI. EL DELITO DE CONDUCCIÓN CON PERMISO RETIRADO O SUSPENDIDO O SIN PERMISO DE CONDUCCIÓN 1. El delito de conducción con permiso o licencia sin vigencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente 2. El delito de conducción siendo titular de permiso o licencia de conducción, pero habiendo sido privado cautelar o definitivamente de los mismos por decisión judicial 3. El delito de conducción sin permiso o licencia
- XII. EL DELITO DE CREACIÓN DE GRAVE RIESGO PARA LA CIRCULACIÓN 1. El tipo objetivo 2. El tipo subjetivo 3. Grados de ejecución 4. Autoría y participación 5. Penalidad y concursos

CAPÍTULO V. Otros delitos relacionados con el vehículo a motor o ciclomotor y/o la circulación

- I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES 1. La falta imprudente de daños por cuantía superior al seguro obligatorio 2. La conducción sin seguro obligatorio de vehículos
- II. DELITOS RELACIONADOS CON EL VEHÍCULO A MOTOR O CICLOMOTOR Y/O LA CIRCULACIÓN